



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Jueves 8 de Octubre de 1891.

Núm. 163.

SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---------------------------------|--------------------|------|
| BURGOS. | Trimestre, pesetas | 4.50 |
| | Semestre..... | 8.50 |
| FUERA.. | Año..... | 12 |
| | Trimestre, pesetas | 4.50 |
| ENTRANJERO Y UL- TRAMAR..... | Semestre..... | 8 |
| | Año..... | 15 |
| | Año..... | 30 |

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 21

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Demetrio, mártir.

SANTO de MAÑANA.—Nuestra Señora de la Cin-
ta y San Dionisio Arcopajita.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 12°; á las 3 de la tarde, 16°
El barómetro marca tiempo variable.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimien-
to Octubre, se toman á 7 0/0 beneficio.— Véase anuncio pág. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda la clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SE ARRIENDAN pastos suficientes para dos mil cabezas de gana-
do lanar en la dehesa de Valverde, Baltanás (Palencia).

Los que deseen interesarse, pueden entenderse con Valentín Calvo, en
Baltanás.

Se desea comprar o alquilar una casa con jardín dentro del
casco de la población. En esta administración informarán.

Se vende un perro de caza, de dos años, educa lo y de buena raza. San Gil, nú-
mero 7, tercero, informarán.

CHOQUE DE TRENES

En el número 37 de la *Ilustración Española* se publicará el retrato del infortu-
nado maquinista Jara, varios grabados con más detalles del choque y el entierro
hecho en esta ciudad á las víctimas de la catástrofe.

Los señores que deseen adquirir dicho número, se servirán pasar aviso á la li-
brería de Avila, Plaza Mayor, núm. 41, Burgos.

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del desgraciado maquinista del tren mixto D. Pedro Jaca, que murió en la catástrofe del día 23 de Septiembre, víctima del cumplimiento de su deber, salvando de una muerte segura á muchos hijos de esta capital.

| | PESETAS |
|------------------------------|-----------------|
| Suma anterior..... | 2.377'05 |
| D. Pedro Ciprian Pellon..... | 2 |
| Total..... | 2.379'05 |

Suscripción á favor de la familia del fogonero Ramón Anido de la Torre.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Suma anterior..... | 280,25 |
| Dña Genara Hecél..... | 1 |
| El niño Jesús Merino Garcia, de sus ahorros..... | 0'50 |
| Total..... | 281,75 |

Suscripción á favor de la familia del mozo Cayetano Navarro.

| | PESETAS |
|--|---------------|
| Suma anterior..... | 279,75 |
| Doña Remigia Hecél..... | 1 |
| El niño Jesús Merino Garcia, de sus ahorros..... | 0'50 |
| Total..... | 281,25 |

Continúan recibíendose donativos en esta administración y en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, hasta el día 15 del corriente en que se cerrará la suscripción.

CRÓNICA LOCAL

La sociedad de viajeros de España ha felicitado al ayuntamiento de esta ciudad por la enérgica protesta elevada á los poderes del Estado, y por su noble comportamiento en los tristes sucesos del día 23 del pasado Septiembre.

El Sr. Gobernador civil está hoy algo aliviado de la indisposición que le aqueja, habiéndole ya abandonado el lecho.

Entre los varios asuntos que se ventilaron en la sesión ordinaria que á las cinco de la tarde del día de ayer celebró la Comisión provincial, representada por los señores Plaza, Cuadrao, Chico, Villanueva y Gutiérrez, se acordó informar favorablemente respecto á la suspensión de la subasta de caza del monte de las Quintanillas; autorizar á D. Mariano Cuñado, vecino de Salas, para reconstruir la casa de su

propiedad; cancelar el ingreso en el colegio de sordo mudos y ciegos de esta capital a dos alumnos: uno por cuenta del partido de la ciudad, y otro por el de Villadiego; se acordó también que se insista en el requerimiento de inhibición al juzgado de Burgos en la causa formada al Ayuntamiento de Covarrubias por el delito de profanación de funciones; se denegó la conducción al manicomio de Valladolid á Pedro Anrulo López, vecino de Pontios, y así mismo se acordó reclamar ante el juez para resolver respecto á la elección de Arauzo de Miel, y para estimar si está en tiempo ó no el recurso de alzada interpuesto por los concejales de Revilla Vallejera contra la nulidad de la elección acordada.

El expreso en que anoche llegó á esta ciudad el señor conde de Sepúlveda trajo más de una hora de retraso, ocasionando el correspondiente rato de antecala á las comisiones encargadas de ir á esperar á dicho personaje.

Con él vinieron dos personas de su servidumbre, y algunos más de los que se hallaban en Madrid han llegado en el expreso que también ha traído 45 minutos de retraso.

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y la Audiencia de lo criminal de Lerma, por la extracción de leñas del termino de Cañamones, jurisdicción de Revilla Cabriada.

En el pueblo de Los Barrios de Villadiego se declaró á las dos de la mañana del día 6 del actual un violento incendio, que redujo á cenizas dos casas situadas en el casco del pueblo en la calle de San Miguel.

Al sonido de la campana acudió presuroso el vecindario de la localidad y el de otros pueblos limítrofes, que en unión del teniente y guardias civiles de Villadiego lograron, á fuerza de constantes trabajos, localizarlo entre nueve y diez de la mañana del mismo día, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales. Se cree que el incendio fué casual.

Habiendo regresado á esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito Sr. Pando, en el día de hoy ha cesado en el cargo del despacho de los asuntos de aquella oficina el general de brigada D. Amés Quijada.

Hemos oído que en breve se va á inaugurar el nuevo Hospital militar; según rumores, el hecho se llevará á cabo antes de la llegada de Ss. MM. á esta capital.

Por la dirección general de Correos se publican los decretos dejando cesante al cartero de Pinilla los Barruecos, Feliciano Barrio, y nombrando para reemplazarle á Leandro Barquilla; al peatón de Valdorros, Matías Arlauzón Lara y poniendo en su lugar á José Delgado; al de Soncillo, Pablo Iturriaga, reemplazándole Juan Fernández; al de Quintanilla Escalada, Marcos Sedano, y colocándole en su puesto á Francisco Peña; al de Villa Viego, Francisco de la Torre, y en su puesto José Rodríguez; nombrando peatón de Sedano, á Valentín Hojas; dejando cesante al cartero de Ibas de Juanros Vicente Díez, y ocupando su plaza Galo Beites Murciano; y dando de baja en el estafón, por fallecimiento, á Telesforo García, cartero de Villamartin.

Instrucción pública.—A la maestra de instrucción pública del pueblo de Cabredondo doña Josefa Blanco Areva se le ha concedido autorización para ampliar sus conocimientos profesionales en la Escuela Normal de Zaragoza, reemplazándola durante su ausencia el maestro D. Victor Hernandez.

A D. Francisco Esteban y Esteban, maestro de la Orta, para continuar los suyos en la de Madrid, reemplazándole durante su ausencia D. Florencio Martínez.

—Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela de Quintaniloma el maestro D. Benito Merino Gallo.

—Por renuncia de los maestros que las desempeñaban han quedado vacantes las

escuelas públicas de Cabozón de la Sierra, Pineda Trasmonte, Urbel del Castillo, La Revilla, Hinestrosa y Villorejo.

Mercados—En la posaduría se vendió en las primeras horas de la mañana merluza á 1,30, 1,20 y posteriormente á 1,00 peseta el kilo, congrio á 1,60, mazote á 1,50, atun á 1,20 y sardinas á 0,70.

—El mercado de cereales de hoy en esta ciudad no ha sido tan abundante en ingresos como los anteriores, pero sí ha habido tanta demanda, sosteniéndose con firmeza los precios.

Se ha vendido el trigo mocho de 43 á 44 rs. fanega, rojo de 42 á 43 y 1/2, álaga de 40 á 41, cebada de 27 y 1/2 á 28, centeno de 31 á 32, avena de 17 y 1/2 á 18 y 1/2, yeros de 30 á 40 y aun á 41, notándose en esta clase de grano de cebo bastante alza, alhoivas á 40 rs., esparceta á 27 y lentejas á 50.

Las patatas conservan también el precio de 3 rs. la arroba y la pata el de real.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 4 bueyes, 2 terneras, 41 carneros, 7 ovejas y 8 cerdos.

Audiencia territorial—*Señalamientos para el día 9 de Octubre*: Sala de lo criminal. Causa pro el nte del juzgado de Miranda, contra Venancio Pérez y Barboña y otro, sobre lesiones graves; ponente, Sr. Silva; Licenciado, Barbadillo; procurador, Migimolle.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 9 de Octubre de 1876*: Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad sexto capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Quijada.

Necrología.—El día de ayer, como en otros muchos ha sucedido, no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

LA VENIDA DE S. M. LA REINA

En el expreso de anoche llegó á esta población el Inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, con objeto de disponer lo necesario respecto al alojamiento de SS. MM. y AA.

Esta mañana, acompañado de las comisiones nombradas al efecto por el Ayuntamiento y Diputación provincial, ha visitado los edificios públicos en que pudiera instalarse la real Familia, los cuales, si bien reúnen las condiciones precisas para el objeto á que están destinados, no se prestan á servir de hospedaje á la corte, tanto por su distribución, como por el escaso tiempo de que se dispone para prepararlos dignamente.

El gran número de personas que acompañan á SS. MM. y AA. hace imposible que puedan instalarse con las debidas comodidades en ninguno de los edificios públicos de esta ciudad.

En su vista, las comisiones referidas, interpretando los deseos del pueblo de Burgos de proporcionar como lo y digno alojamiento á los reyes huéspedes que vienen á honrar la población, y aceptando el espontáneo ofrecimiento hecho á las corporaciones por el Sr. Liniers, en nombre de su hermano político Sr. Muguiro, pusieron á disposición del Sr. Conde de Sepúlveda el hermoso hotel de la Isla, y pasando luego á reconocerle, quedó muy satisfecho el Sr. Inspector de los reales palacios, dijo que ni construido *ad hoc* podía encontrarse un edificio de mejores condiciones, añadiendo que la Providencia le había favorecido esta vez en el cumplimiento de su cometido.

En efecto, esta tarde hemos tenido ocasión de examinar todas las dependencias del hotel, que con más propiedad pudieramos llamar palacio, pues seguras estamos de que S. M. no echará de menos durante su residencia en Burgos las comodidades de Ayte.

Guiados por la distinguida señora de Liniers, que con la amabilidad que la caracteriza, se ha dignado enseñarnos el palacio, hemos visto las habitaciones que se

destinan á la Reina y á sus augustos hijos, todas colocadas en la planta principal, y en comunicación unas con otras.

Al lado del dormitorio de S. M. que es espacioso y con dos balcones al mediodía, hay un cuarto tocador, que por su construcción, en el centro de la torre es una verdadera preciosidad. Forman sus paredes grandes armarios de una que dejan únicamente libre el espacio de tres ventanas.

Las precisas vistas que desde allí se disfrutan y el alegre decorado, hacen del tocador una de las piezas más lindas del hotel.

Por el mismo estilo es la habitación que se destina á S. M. el Rey, contigua á la que ocuparán su aya y demás servidumbre. SS. AA. se hospedarán en las habitaciones del centro, que dan á la fachada principal, y el segundo piso con parte del principal se reservan para la servidumbre de la Corte.

Al lado del dormitorio del Rey se halla la capilla, que aunque pequeña, es de exquisito gusto y reúne las mejores condiciones.

En la planta baja están el comedor principal, otro más pequeño, sala de juego con mesas de billar, tresillo, ajedrez, etc., salón de lectura y biblioteca, salón de recibimiento y gabinete, cocina y demás dependencias.

Sería interminable esta reseña, si fuéramos á dar cuenta de todas las comodidades que el hotel ofrece, pues tanto en el jardín, como en las caballerizas y demás dependencias se observa el lujo y el buen gusto con que se han construido.

Todas las habitaciones están alumbradas por gas y se están colocando varias estaciones telefónicas y timbres de comunicación interior.

En una palabra, creemos que el pueblo de Burgos puede estar orgulloso de ofrecer á S. M. un alojamiento que deje en buen lugar á la antigua Corte de los reyes de Castilla.

La recepción y demás actos oficiales durante la estancia de la corte tendrán lugar en el palacio provincial, sin que hasta la fecha haya nada acordado respecto á los mismos, porque el señor conde de Sepúlveda espera instrucciones de San Sebastián.

El Sr. Alcalde y demás individuos que componen la comisión encargada de preparar el recibimiento de SS. MM. trabajan sin descanso para que este resulte digno de tan augustas personas.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

No hay para qué decir que el tema sobre el que se ha discutido hoy con más calor ha sido la crisis.

La entrevista que anoche tuvieron los Sres. Cánovas y Silvela en el domicilio del primero, ha servido de base y fundamento á cuanto hoy se ha dicho.

Efectivamente; aun cuando el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación hablaron, principalmente del viaje á Burgos de la Reina Regente, es más que probable que conversaran algo acerca de la política interior. Confirma esta creencia la declaración espontánea del Sr. Silvela á los periodistas que por la noche le visitan en su despacho:

—No hay crisis por ahora, pero si la hubiera reduciríase á un cambio de personas, pero no de conducta ni de procedimientos.

Estas palabras del ministro confirman lo que hace algún tiempo vienen sosteniendo los ministeriales más afectos al Sr. Cánovas, y casi vienen á autorizarla con su silencio expectante los romeristas.

Las palabras del Sr. Silvela han sido objeto de minucioso análisis.

«No hay crisis por ahora»; luego el Sr. Silvela no la niega, casi afirma que la habrá; así discurrían los que se dedicaban en el salón de conferencias al trabajo de analizarlas.

¿Pero, cuándo se planteará?

Sobre este punto, los pareceres no eran unánimes.

¿Inmediatamente que la corte regrese? ¿Antes de la reunión de Cortes ó después?

Resumiendo: de la discusión sólo se ha sacado en claro esto: que habrá crisis.

Pero en la declaración del Sr. Silvela hay una segunda parte, la más importante, la que interesa conocer y se viene discutiendo, el alcance y significación de la crisis.

El Sr. Silvela, al asegurar que cualquier modificación que sufra el ministerio, no afectará á la conducta ni á los procedimientos del mismo, porque, según opinión del ministro, en los partidos conservadores las crisis no hacen cambiar la marcha política; esto ocurre en los partidos liberales, donde la entrada de un nuevo ministro fija tendencias nuevas y puede dar mayor ó menor significación reformista.

Desde luego semejante teoría, que establezca tales diferencias políticas, en boca del Sr. Silvela, ha preocupado profundamente á los partidarios de la fusión de conservadores y romeristas. El actual ministro de la Gobernación descarta de toda combinación á estos últimos, puesto que la entrada del Sr. Bösch, por ejemplo, en el nuevo ministerio daría á éste una tendencia y un matiz que ahora no tiene.

De consecuencia en consecuencia venían á deducir cuantos de estos asuntos se ocupaban, que el Sr. Silvela se opondrá resueltamente á toda modificación ministerial que no se ajuste á los principios de la doctrina conservadora, tal como él la entiende.

No creo que llegado este caso el Sr. Silvela se oponga ostensiblemente al reingreso de los romeristas, cuando más colocariase en una actitud expectante que le permitiera fijarla más adelante definitiva.

Aparte de esto, la única noticia de carácter político es que el sábado se celebrará probablemente Consejo, que será preparatorio del que el jueves se verificará en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

Últimas noticias.— En los círculos políticos no se habla de otro asunto que el de la proximidad de la crisis.

Extensamente dejó apuntadas más arriba las impresiones que reinan acerca de este particular, y sólo he de añadir en este sitio que los ministeriales, que por su posición oficial no pueden hacer afirmaciones concretas y categóricas sobre esta cuestión, decían esta tarde que la prensa se había empeñado en emplazar á los ministros para el día 15 del actual, á las dos de la tarde, fecha y hora en que se celebrará en Palacio Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Comentando esto en un círculo muy visitado por los periodistas y diputados, decía uno de estos últimos que indefectiblemente el ministro de Fomento morirá como ministro en el día que se cita, por lo que podría llamarsele Isasa I *el emplazado*.

La frase ha hecho fortuna, y se ha repetido mucho esta tarde.

A las dos de la tarde se congregaron en el ministerio de la Gobernación, con el Sr. Silvela y el Comisario regio, los representantes de la provincia de Valencia.

Asistieron los Sres. Danvila, Capdepón, Jimeno y Reig (D. Manuel), los cuales expusieron el alcance de los daños causados en la huerta por el desbordamiento de la acequia de Moncada, y en los naranjos las heladas del último invierno.

El Comisario regio irá á Valencia después de visitar á Almería, y á la vista de los perjuicios que hayan sufrido los labradores, acordará las medidas que hayan de adoptarse.

Así se acordó en esta reunión.

Consejo de la Marina.—Se ha reunido esta tarde, presidido por el señor Rodríguez Arias, y ha acordado adjudicar por mitad á cada una de las sociedades *La Felguera* y *Altos Hornos* la subasta para el suministro de acero destinado á la construcción de cruceros.

La Felguera ha rebajado los precios, igualándolos con los que proponía *Los Altos Hornos*.

El incendio de Santander.—Después de grandes esfuerzos se consiguió que terminase anoche.

Las casas destruidas son 22, calculándose las pérdidas materiales en 100 000 duros.

Han resultado nueve personas heridas, levemente unas y contusas otras.

Los enfermos del hospital volvieron al local que ocupaban. Fuera de éste fallecieron dos, pero no por causa del incendio, según dice el telegrama oficial.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto concediendo el empleo de brigadier de infantería de Marina, en situación de reserva, al capitán de navío de la armada D. Pelayo Alcalá Galiano y López.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de proyectos reformados de obras de carreteras.

—Real orden disponiendo se subsane el error cometido en el escalafón general del Profesorado, por lo que respecta á la antigüedad del catedrático de la facultad de medicina D. Luis Guedea y Calvo.

Ha fallecido en Irún el veterano D. Sebastián Iribas, víctima de un ataque de apoplejía. El valiente y temerario teniente, y graduado capitán de miqueletes, gozaba en esta ciudad de muchas simpatías.

Un piquete de miquilet suizo al cadáver los honores de ordenanza.

D. Sebastián Iribas fue quien recibió en la estación de Irún al malogrado Rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.)

Cuando el Rey le vio, le preguntó:

—¿Cómo estás, veterano?

Bien; y tú, contestó el.

D. Sebastián Iribas contaba 42 años de servicios, estuvo en la guerra de Africa, y en la última guerra civil fue un héroe durante toda la campaña.

Desconocía el castellano y era célebre por sus réplicas á los más altos personajes, que le estimaban mucho.

Su muerte ha sido muy sentida.

En el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra se ha publicado un real orden concediendo gratificación anual de 600 y 300 pesetas respectivamente, abonables desde 1.º de Julio último, á los capitanes de infantería que cuentan doce y seis años de efectividad en sus empleos; la misma gratificación á capitanes de estado mayor de plazas; y la de 240 pesetas á los primeros tenientes que cuentan más de seis años; la de 240 pesetas, abonables desde primero de Agosto, á los primeros tenientes de la guardia civil que cuenten más de seis años de efectividad, y la de 300 pesetas, abonables desde primero de Septiembre, á los capitanes que cuenten más de seis años.

La Cámara de comercio de Zaragoza, con fecha 2 del corriente, ha dirigido una solicitud al presidente del Consejo de ministros, rogándole que no se concedan á los trigos y harinas procedentes de las Antillas los beneficios de la ley de relaciones comerciales de 20 de Julio de 1892.

Fúndase esta solicitud en el deseo de evitar que se imponen en la Península, como procedentes de las Antillas, trigos y harinas que, en realidad, lo son de los Estados Unidos, y cuya introducción perjudicaría grandemente á la producción de cereales e industria harinera del país.

Dicen de Vitoria que, como ejercicios preparatorios á las maniobras militares que han de celebrarse por las fuerzas de este distrito en el mes actual, se ha verificado un simulacro por las fuerzas de la guarnición en las montañas de Santa Cruz y altos de Arechavaleta. Las tropas, en traje de campaña, atacaron en orden abierto á las alturas mencionadas, cuya toma les estaba confiada, resultando muy bien las evoluciones.

El choque de trenes ocurrido cerca de esta ciudad casi coincidió con otro que tuvo lugar en los Estados Unidos el día 24, según vemos en los periódicos.

Los trenes chocados fueron uno de mercancías y otro de construcción en Mackim's Siding (Pensylvania) en la línea del Western Railroad.

Las locomotoras de ambos trenes, así como la mayor parte de los vagones, resultaron hechos trozos, y apilado en confusa mezcla los unos sobre los otros, y bajo estos informes restos quedaron sepultados la mayor parte de los trabajadores que iban en el tren de construcción, itaianos casi todos.

Pasados los momentos de terror y organizado el servicio del salvamento, se trajeron de las ruinas nueve cadáveres y más de veinte heridos, graves muchos de ellos.

La audiencia de lo criminal de Córdoba ha mandado abrir nuevamente el sumario incoado con motivo del alevoso asesinato de Mat. Henriou, perpetrado en un tren procedente de Sevilla hace pocos meses, en virtud del tanto de culpa que dedujo la audiencia de Málaga por hurto, pues hay sospechas que el procesado por este concepto tuviera participación directa en el asesinato.

El juzgado instructor de Córdoba practicó durante la instrucción del sumario varias diligencias, encaminadas á poner en claro este punto, despues de recibir un exhorto del juez de Málaga.

El incendio de Santander.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio*, de Santander:

«Anteanoche sopló viento Sur muy duro, que continuó reinando todo el día, adquiriendo á ratos bastante impetuosidad. El barómetro marcó la altura de 754 milímetros.

A los siniestros que ocurrían en tierra se unían las inquietudes que inspiraba el mar, porque se hallaban fuera casi todas las lanchas de altura. El vapor *Pío IX* fondoó en aguas del Promontorio á las nueve de la mañana, y el comandante de

marina permaneció en su despacho dispuesto á prevenir los auxilios si desgraciadamente lo exigiera el temporal que se sentía.

Entre seis y siete de la mañana cundió la noticia, que puso en alarma al vecindario y en movimiento á las autoridades, á las fuerzas de la guarnición y al cuerpo de bomberos. El fuego se había declarado en la casa número 33 de la calle de Cisneros, donde se hallaba establecido un taller de ebanistería, y temíase, con fundamento racional, que se propagara, á impulsos del viento, á las edificaciones contiguas, como así ocurrió fatalmente, siendo ineficaces cuantos medios de auxilio y defensa se acumularon para luchar contra el terrible elemento, que se extendió á la línea Norte de la calle y prendió en las manzanas del lado Sur.

Las nubes de humo denso, negro, que envolvían el centro de operaciones, inutilizaban los esfuerzos de la gente de ciudad, que trabajaba sin desfallecimiento en combatir el incendio y salvar el mobiliario de las habitaciones invadidas y de las amenazadas, viéndose obligada á retirarse, dejando presa de las llamas las viviendas de los números impari para acudir á la defensa de otros edificios.

Dispúsose el derribo del señalado con el número 10, á fin de aislar el fuego en aquella línea, evitando que se extendiera al E., ya que era propósito irrealizable combatirle en su foco primitivo; pero como si la fatalidad pesara ayer sobre nosotros, haciéndonos recordar las tristes páginas que señalan en esta ciudad la historia de lamentables siniestros, que creíamos difíciles de reproducirse, sobrecogió á cuantos nos hallábamos en el lugar de la catástrofe el aviso de haberse declarado otro incendio en el Hospital de San Rafael.

Inmediatamente acudieron las autoridades, llevando parte de las fuerzas de Bailén, carabineros y guardia civil, una brigada de bomberos y una sección del material de auxilios.

Las campanas de la iglesia de Consolación, que avisaban el siniestro; las voces de los operarios de la fábrica de Tabacos; los gritos de los vecinos que reclamaban socorros; el temor de que los enfermos del establecimiento benéfico pudieran correr riesgo inevitable, ofrecían un cuadro alicectivo que apenaba el ánimo. El pánico cundió en los primeros momentos, y aunque acudió mucha gente al Hospital, faltaban órdenes acorriadas, autoridad que se impusiera al desconcierto y sobre todo elementos de auxilio que estaban tuercio alado en la calle de Cisneros.

Los enfermos, á enlidos convenientemente, fueron saliendo de las salas y refugiándose, envueltos en mantas, sostenidos por gentes piadosas, en los domicilios de sus familias ó de las personas caritativas; no pocas señoras corrían llevando vasijas llenas de caldo para alimentar á los convalecientes, y las buenas hermanas de la Caridad ejercían su misión en todas partes acudiendo donde eran necesarias.

En la calle, formando montones, y en la entrada de la iglesia de Consolación, custodiada por la Guardia civil, se veían hacinados los mobiliarios que extraían de las viviendas cercanas á la Casa de Caridad y Hospital, y por todas partes corrían las mujeres asustadas y los hombres prestos á la extinción del fuego.

Así se nos ofreció el primer cuadro, y por estas señales creíase que el incendio era devastador, mas por fortuna consiguió aislarse en el pabellón Dehesa, construido hace poco tiempo al E. del edificio, en su unión con la Casa de Caridad, y á las doce habían desaparecido los temores de que causara más estragos.

Las bombas que hay en el patio prestaron muy buen servicio, y desde ellas hasta el pabellón se formaron cordones de vecinos que trasportaban los cubos de agua mientras en la parte exterior se colocó una manga de incendios enchufada á la tubería de aguas de la Molina.

El Jefe de la Guardia municipal, Sr. Vicuña, condujo á la cárcel tres dementes, dos hombres y una mujer, á los que hubo que colocarlos camisas de fuerza.

Los demás enfermos se refugiaron en la fábrica de Tabacos, en la Cárcel, en un departamento de la parroquia y en las casas de vecindad.

En la iglesia se sintió acometida una enferma por los dolores de alumbramiento.

Los niños de la Inclusa se los disputaban las mujeres, llegando á la abnegación de alguna á recoger dos y tres criaturas.

Las casas destruidas son los números 17-19-21-23-25-27-8-10-10 duplicado-12-12 duplicado y 12 triplicado de la calle de Cisneros y 6-8-10-12-14-16-18 y 20 de la calle del Monte, e llicios vulgarmente conocidos por el nombre de «Casas del Mancego».

Entre tantas calamidades no han ocurrido desgracias personales. Los accidentes se redujeron á heridas levisimas, contusiones y golpes que no exigian curas serias.

Solo al desplomarse una casa en la calle de Cisneros pudo ocurrir una catástrofe: dos hombres cayeron con el derrumbamiento envueltos en escombros, pero cuando el público, sobrecogido de espanto, los creía victimas del cumplimiento de su deber, observó que estaban ilesos, porque se habian quitado sujetos de las cinturas y se salvaron, gracias á la prevision, de una desgracia segura.

Con buca acierto se instaló en el sitio del siniestro una casa provisional de socorro en la que los medicos señores Peredo, Estrani, Sarachaga, Arias, Abuso, Oria y Quintanilla, aien lieron esmerada y prontamente á cuantas personas reclamaron los auxilios.

Para demostrar la violencia del Sur, basta indicar que levantó la cubierta de una de los coches cerrados del Tranvia Urbano que prestaba servicio en el muelle.

En bahía sufriero algunos desperfectos los baños flotantes del Sr. Corral amarrados al muelle longitudinal de pasajeros.

Uno de los gángules girró, yéndose sobre el barco, puerta sin causarle averias, y una barcaza con cargamento de hierros se fué á pique entró muelles.

En las demás embarcaciones no ocurrió novedad, al menos que nosotros sepamos, con referencia á los centros oficiales».

NOTAS VASCONGADAS.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Al cerrar con ésta la serie de *notas* que vengo remitiendo á su apreciable periódico desde principio de Junio, tégame dar cuenta de varios asuntos recientes, y además hacer una especie de resumen del estado en que se encuentra actualmente esta provincia.

El sábado pasado asisti á la botadura del tercer cracero de los que se construyen en los *Astilleros del Nervión*, hacer una reseña de ese acto sería repetir lo que ya se ha dicho cuando se botaron al agua los cruceros *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, pues el que cayó al agua el sábado reúne las mismas condiciones que los anteriores.

Ignoro cuál es la opinión particular de ese periódico con respecto á la construcción de buques de guerra, pero sea cual sea, creo poder decir que, en igualdad de circunstancias, es preferible que los barcos de guerra se construyan en España, y aun cuando esos primeros construidos en Bilbao y en Cádiz salgan un poco más caros, es de suponer que la diferencia en el precio beneficia á la masa general del país, puesto que se han puesto á contribucion todas las industrias del país para surtir á los Astilleros de los elementos necesarios para la construcción de los tres cruceros, y solo se han traído del extranjero aquellos materiales que no podian fabricarse en España.

Resulta de lo apuntado, que las fabricas españolas han recibido una serie importante de pedidos para los cruceros; que han trabajado en la construcción de los mismos por lo menos 2,500 operarios españoles y unos 500 ingleses; han aprendido durante ese tiempo los operarios españoles á manejar muchos útiles que antes desconocian, y por último, los tres mil operarios, tanto extranjeros como españoles, han gastado parte de sus jornales en España, favoreciendo con esto en primer termino á Vizcaya, y de recho á las demás provincias españolas que surten á esta.

Paes bien, de haberse construido en Francia, Inglaterra ó cualquiera otra nación estos tres buques, es indudable que aunque costaran más baratos, aunque el Tesoro de la nación hubiese tenido que desembolsar menos cantidad, en cambio la masa general del país no hubiese percibido absolutamente nada, y contando con esto, y además con la honra que adquiere un país que construye por sí mismo sus buques de guerra, es preciso reconocer que el exministro Sr. Rodriguez Arias, la Junta técnica, el Consejo de Marina y hasta el Sr. Martínez Rivas, que han intervenido en este asunto, son merecedores de que el país les guarde alguna gratitud.

Hay en esta cuestión gran lucha de intereses. Dedicando la prensa de Cádiz, como es natural, que se construyan allí los buques, hace lo propio para Bilbao parte de la prensa bilbaína; en los sitios donde hay arsenales del Estado, que representan grandes intereses, la prensa respectiva clama porque no se abandone la industria oficial, á pesar de sus defectos, y todos estos intereses que luchan unos contra otros, se debilitan y pierden al desunirse, mientras que juntos logran las grandes cosas.

Aunque se ha hecho mucho en Bilbao, resta bastante por hacer, y acaso lo más difícil; por eso sin á faltar juicios y aunque el personal técnico de los Astilleros ha demostrado en los Astilleros ingleses su competencia, es preciso aguardar al mes de Abril, durante el cual se harán las pruebas de marcha y artillería del primer crucero para saber si España ha logrado una definitiva victoria en el arte naval, construyendo pronto y bien los buques de guerra.

Si al salir á navegar por los mares esas inmensas moles de acero, provistas de tanto y tanto aparato, dan un buen resultado, entonces es cuando podremos vanagloriarnos y pedir que se construyan todos con nuestro material de guerra en España.

Al cerrar estas notas, quiero hacer un breve resumen del estado en que se encuentra Vizcaya y de los medios de que dispone para la campaña de invierno.

Las exportaciones de mineral de hierro continúan siendo flojas, comparadas con las del año pasado. Hasta el estado pasado se habían exportado 2.570.919 toneladas de mineral de hierro, en lo todo que va de año, y en el presente año, durante el mismo periodo, se exportaron 3.413.933 toneladas, es decir, que estamos próximamente á la misma altura que en los años 1831 y 1832 que son los únicos de la década en que la exportación fué menor.

Es indudable que á esto contribuyen los desastres ocurridos en la América del Sur, que han paralizado los grandes negocios que allí había planteados, tales como construcciones de ferrocarriles, casas y demás, y mientras los negocios no se reanuden, las grandes fábricas metalúrgicas del continente, y de rebazo la zona minera de Vizcaya, que las surte de la primera materia, habrán de sufrir el daño.

Fuera de esto, al botarse al agua el último crucero, habrán quedado sin trabajo unos 500 operarios, y á medida que se avance en la construcción, seguramente habrá que despedir á buen número de ellos, resultando por esta parte que nos encontramos en peores condiciones que en el año pasado para arrostrar la campaña de invierno.

Pero aún así quedan grandes elementos de vida: las fábricas metalúrgicas trabajan sin descanso con la red de ferrocarriles vascongados que continúa progresando, y en el próximo año se inaugurarán cinco nuevas vías; las obras del puerto exterior continuarán dando aún durante varios años ocupación á muchos braceros; las nuevas fábricas que se levantan en la zona de Bilbao empezarán pronto á necesitar buen número de inteligentes obreros; y en cuanto al negocio de edificación de casas en el caso de Bilbao, continúa dando pingües resultados, puesto que no se ve ni para un remedio un piso desahogado, cosa que por desgracia no ocurre en en otras grandes poblaciones de la Península.

He terminado mi tarea, si las *notas* que le he remitido durante el actual verano, han sido de su agrado y de él de sus lectores, mucho lo celebraré, prometiéndome renovarlas en el verano próximo, si es que para esa fecha tengo la buena fortuna de continuar en esta tierra.—*Enrique Coll.*

Bilbao 6 Octubre 1891.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 69,75, 69,68, 69,65, 69,81, 69,75.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 69,59, 69,50, 69,25.

Buenos Aires 7.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 447.

Buenos Aires 7.—El comercio argentino trata de dirigir una exposición al presidente de la República, pidiendo que éste ejerza el derecho de imponer su voto contra las últimas leyes económicas votadas por las Cámaras.

Londres 7.—Median activas gestiones para conseguir un arreglo entre patronos y obreros que ponga término á la huelga que tan grandes perjuicios origina al comercio marítimo de Londres.

Es probable que hoy se llegue á una avenencia.

Paris 7.—Hoy llegará á esta capital el presidente de la República.

En los centros políticos comienza á advertirse alguna animación.

En el primer Consejo de ministros, que se celebrará bajo la presidencia del presidente de la República, se tratará de la próxima campaña parlamentaria.

El Gobierno desea que se active en el Senado la discusión de la reforma arancelaria y que no se haga en ella ninguna variación importante para evitar conflictos entre las dos Cámaras, que podrían aplazar la aprobación definitiva del proyecto.

Paris 7.—La vendimia ha comenzado en el departamento de la Gironda con un tiempo muy favorable; pero en lo general las operaciones de la recolección se hallan muy retrasadas, debido á que aún falta madurez á la uva en muchas partes de las comarcas.

La calidad de los frutos parece ser excelente, y su cantidad excede á las esperanzas en las localidades preservadas del *mildew* y de los hielos.

En Nantais se está recogiendo el mosto en muy buenas condiciones.

El mercado de vinos está paralizado.

Existen algunas muestras de vinos nuevos de Argel y España; los precios varían entre 27 y 32 francos.

Londres 7 (vía cable de Bilbao).—El célebre jefe del partido autonomista irlandés Mr. Parnell ha fallecido en Brighton durante la noche última.

Se cree que la muerte de este hombre público contribuirá en gran manera á restablecer la concordia entre los irlandeses, y á dar completa unidad á los trabajos del partido, que trata de conquistar la autonomía de Irlanda, á pesar de que Parnell había perdido el gran prestigio de que gozaba en aquella isla.

Stuttgart 7.—La *Gaceta oficial del Estado* publica hoy un manifiesto del nuevo rey de Wurtemberg Guillermo.

Promete mantener en toda su fuerza la Constitución del Estado que ha jurado.

Declara que se conforma con sus deberes de ciudadano tales como resultan de los pactos sobre los cuales se fundó la gran patria alemana.

Habana 7.—El vapor correo *Reina Cristina*, de la Compañía Transatlántica, llegó ayer á este puerto, conduciendo la correspondencia pública.

Paris 7.—Según despachos particulares recibidos de Montevideo, el

Congreso de la república del Uruguay ha modificado el proyecto de conversión, que por esta circunstancia será nuevamente sometido al examen de los tenedores de las obligaciones.

El comité de obligacionistas del 5 por 100 publicó ayer una circular condenando el mencionado proyecto.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas sacco de 69 kilogramos con envases.

Dinero.—Se da á réditos sobre hipotecas por D. Santiago González, quien arrienda tilburis y caballos, á precios muy económicos. Plaza de Santa María, número 2.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, se arriendan tienda y entresuelo, y en la calle de Fernán-González, 19, dos almacenes.

Informará D. Mauricio Fernández Miguel, Plaza Mayor, 21.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparato con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y to los que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y mejores.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimas un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 7 1/2 beneficio.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS****COCINERA.**—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones 4 por 100 Exterior.

No habiéndose aún entregado por esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Exterior presentados al canje, y para que no sufran perjuicio en sus intereses los señores que en mí han confiado esta operación, pongo en sus conocimientos que desde este día, previa presentación del resguardo, pueden cobrar el cupón vencimiento 1.º actual con la bonificación corriente.

Burgos 3 de Octubre 1891.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

FELIPE BONIS, PLAZA MAYOR, 4, BURGOS

Grandes existencias de toda clase de *calza lo* para la próxima estación de invierno en condiciones especiales, tanto por su buen resultado y elegante forma, como sus precios baratísimos, haciéndose también los encargos á medidas.

Botinas para caballeros, desde 9 pesetas en adelante.

Idem de señora, des de 6 idem.

Para niños, cuantas clases y precios se deseen.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PLAZA MAYOR MUN. 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8.—9 m.

La suscripción de la prensa para las víctimas de las inundaciones llega ya á 65.064 pesetas y la del «Imparcial» á 126.515.

La prensa de Vigo ha enviado á «El Imparcial» 11.000 pesetas, de las cuales se destinan 3000 á Almería y el resto á la construcción del nuevo barrio de Consuegra.

MADRID 8.—9,15 m.

Dicen de Consuegra que los ingenieros militares dan por terminada allí su misión, y regresan á Madrid.

El Alcalde de dicho pueblo abrazó conmovido al Comandante, mostrándose muy agradecido por los esfuerzos que han hecho los ingenieros para prestar ayuda al pueblo.

MADRID 8.—9,30 m.

Segun las noticias recibidas de Londres, ha causado gran extrañeza el fallecimiento de Parnell, por ignorarse que estuviera enfermo.

Desde el jueves último venía padeciendo un ataque de reumatismo agudo, que le producía intensísimos dolores.

La enfermedad llegó á interesar el corazón, y esto fué lo que le causó la muerte, después de una larga y terrible agonía.

La madre de Parnell, al verle sucumbir maldijo á sus enemigos, diciendo «Carlos mío, te han asesinado».

La prensa publica extensos artículos necrológicos, haciendo comentarios sobre la vida política de Parnell.

MADRID 8.—2 t.

Mañana llegará el representante de Maüser, inventor del fusil de repetición que lleva su nombre, para celebrar con el Gobierno un convenio relativo al privilegio que dicho inventor disfruta.

Los fusiles de calibre seis y medio que con éxito satisfactorio se han ensayado, no son del sistema Maüser, sino Manchester.

MADRID 10.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75,30.

Idem exterior 76,35.

Idem Deuda amortizable, 87,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1893, 104,45.

Acciones del Banco de España, 412,50.